

que estarían muy frescas las huellas dejadas por las primitivas lenguas prelatinas en el momento en que hacían su irrupción los invasores provenientes de la orilla africana del estrecho de Gibraltar. Los ecos de anteriores situaciones de bilingüismo debían escucharse todavía cercanos en esos apartados rincones, en alguno de los cuales, y dejado aparte el enclave eusquera, no es impensable que durante el siglo VIII, e incluso hasta más tarde, permaneciera aún viva la llama lingüística prerromana, como para las comarcas ribagorzanas José M.^a Lacarra supuso. Sea como fuere, es lo cierto que son las zonas más septentrionales de la península las que mayor densidad en topónimos de origen prerromano presentan, y en cierto modo cabe decir lo mismo por referencia al uso de voces semánticamente plenas de similar ascendencia.

Una vez que los núcleos cristianos independientes pasan a la ofensiva y empiezan a bajar hacia los llanos regados por los grandes ríos, primero serán las tierras del Duero y después les llegaría su turno a las del Ebro, cada grupo reconquistador lleva consigo un romance bien diferenciado de los demás —salvo en el caso del navarroaragonés, con ligeros matices afín a dos regiones vecinas—, y cada uno de ellos lo irá implantando en su respectiva área de influencia. Pero la expansión de los romances norteños no se hará en ninguna parte de modo uniforme ni con absoluto respeto por las normas en ellos vigentes antes de que iniciaran su engrandecimiento al ritmo que marcaban los avances militares de quienes habían sido sus depositarios. Al contrario, pues, aunque a menor escala geográfica y con factores tanto sociales como culturales que no son sin más intercambiables, en la España medieval sucedería algo parecido a lo que andando el tiempo iba a ocurrir con la lengua española trasplantada al mundo indiano, donde, de acuerdo con el planteamiento de Guitarte:

La verdadera cuestión con que nos enfrentamos al tratar de los orígenes es la de la constitución de una lengua colonial. Esta nunca es una simple réplica de la metrópoli, sino que es el resultado de un proceso de selección y simplificación, para emplear los conceptos de George M. Foster⁶.

⁶ Guillermo L. Guitarte, «Para una periodización de la historia del español de América», Siete estudios sobre el español de América, México, UNAM, 1983, pág. 170. De hecho, la situación vivida por el español en su difusión e implantación por tierras de América la había conocido muchos siglos antes, mutatis mutandis, el latín expandido fuera de los estrechos confines del Lacio por los inmensos dominios imperiales en los que logró entranarse popularmente.

Por lo que al viejo solar hispánico concierne, más que de «lengua de colonia» de lo que hay que hablar es de «lengua o lenguas de colonización», que lentamente, en el curso de varias centurias, van ensanchando sus horizontes territoriales. Ni que decir tiene, un idioma no se transforma por la mera traslación geográfica que pueda experimentar, sino porque la transferencia a otras latitudes no la lleva a cabo una población homogénea, sino diversa en cuanto que procede de distintos lugares y niveles socioculturales, de manera que en el habla de sus usuarios ya existían diferencias antes de que éstos emprendieran el camino de la emigración. Y en la nueva frontera esas variedades se entrecruzan, provocando irremediabilmente la selección y la simplificación a las que Guitarte aludía, todavía más habida cuenta de que la heterogeneidad demográfica aumenta al tener que convivir los conquistadores con las minorías mozarábigas supérstites, con las comunidades moriscas que paulatinamente irán asimilándose al hablar romance, y con gentes provenientes de regiones y países de lenguas ajenas a la castellana: el fuero de Toledo, la carta puebla del Puerto de Santa

María y el mismo poblamiento de Sevilla reflejan bien la complejidad del medio humano instalado en no pocas ciudades reconquistadas.

Desde luego, el proceso de la repoblación peninsular aún ofrece bastantes puntos oscuros y la interpretación de alguno de ellos ha originado entre los investigadores posturas tan encontradas como, verbigracia, las mantenidas con encendido apasionamiento por Sánchez Albornoz, de un lado, y por Menéndez Pidal, de otro, a propósito de la organización hispanocristiana del valle del Duero; lo cual no quita para que los filólogos hayamos de desaprovechar la utilísima información que la demografía histórica nos brinda, a todas luces insustituible a la hora de enfocar adecuadamente el devenir de las hablas andaluzas y el del español americano, por poner ejemplos de dos campos todavía poco trillados de nuestra historia lingüística⁷. Comoquiera que sea, ni el catalán se libraría de la fragmentación dialectal en su extensión por las comarcas leridanas y tarraconenses o hasta las áreas valencianas y baleares, ni el asturiano sería el mismo una vez desparramado desde la cornisa cantábrica por los espacios más abiertos de León y, mucho menos, en la expansión extremeña de este dialecto. Y el romance vernáculo de Aragón cuando arraiga en el valle del Ebro y en los campos de Teruel se desprende de muchas de las peculiaridades que lo caracterizaron mientras permaneció en su cuna pirenaica, tiende a eliminar variantes locales y a la nivelación de los más acusados particularismos y sienta así las bases de la castellanización que la sociedad aragonesa experimentaría a finales de la Edad Media⁸.

En las estrofas 87 y 88 del *Poema de Fernán González* con ingenuas pinceladas descriptivas —no exentas, sin embargo, de una cierta precisión— se dibuja la estrechez en que habían hallado refugio los cristianos insumisos y sus nacientes dialectos románicos:

Era Castylla la Vyeja un puerto vyen çerrado,
non avya entrada más de vn solo forado,
tovyeron castellanos ese puerto vyen guardado,
por que de toda España ese ovo fyncado.
Fyncaron las Asturyas, a un pequeño lugar,
valles e montañas que son cerca la mar;
non podieron los moros por los puertos pasar,
e ovyeron, por tanto, las Asturyas a fyncar.

Naturalmente, en esta composición se busca perfilar la identidad castellana, ahogada al principio por el dogal de su dependencia política del reino de León y por la pequeñez de su marco vital. En ese primitivo período de la historia del castellano un dominio de tales características quizás implicó un notable grado de unidad dentro del mismo y, aunque la dispersión condal y la postración cultural también pudieron ser motivos de diferenciación, entre los estudiosos hay unanimidad en conceder al idioma de Castilla desde siempre una propensión unitaria y una coherencia interna sin duda mayores que las atribuidas a los romances colaterales. En el siglo X y con el primer conde independiente, según la epopeya que lo ensalza, «entonces era Cast-

⁷ Una puesta al día de la problemática peninsular se halla en la serie de trabajos que versan sobre *La reconquista y repoblación de los reinos hispánicos. Estado de la cuestión de los últimos cuarenta años, que recogen las Actas del Coloquio de la V Asamblea General de la Sociedad Española de Estudios Medievales, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991. Para la cuestión americana continúan siendo fundamentales las investigaciones de Peter Boyd-Bowman.*

⁸ Del caso aragonés he tratado en «Conflicto de normas lingüísticas en el proceso castellanizador de Aragón», *I Curso de Geografía Lingüística de Aragón, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, págs. 105-126; y en «Determinación sociolingüística en la castellanización del valle del Ebro», I Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Edad Media), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, págs. 115-130.*

ylla vn pequeño rryncón, / era Montes d'Oca de Castylla mojón» (estr. 171a, b) y, sin embargo, ya se estaba en el trance de iniciar un rápido engrandecimiento, que en el ámbito estrictamente peninsular terminaría en los últimos años del cuatrocientos, justamente cuando los españoles emprendían la aventura americana. Lo que hasta ese crucial momento iba a ocurrir con Castilla, el poeta lo apunta ya en aquellos versos cercanos a los anteriormente citados, que rezan así: «de vn alcaldía pobre fyziéronla condado, / tornáronla después cabeça de rreynado» (estr. 173c, d).

3. Luces y sombras en el castellano preliterario

Hasta finales del siglo XII son escasos y dispersos, en ocasiones también poco fiables, los datos de que disponemos para la reconstrucción histórica de los romances hispánicos, castellano incluido, puesto que es preciso buscarlos insertos en textos latinos, casi los únicos que por entonces se redactan⁹. Se trata, pues, de un extenso período respecto del cual el horizonte que el investigador tiene ante sus ojos suele estar a retazos celado por la penuria en referencias documentales, y cuando falta o escasea el apoyo empírico tanto más necesaria es la precaución en la formulación de hipótesis, generalmente condicionadas por la manera en que cada autor contempla el cambio lingüístico y por su idea acerca del funcionamiento de la lengua. Afirmar que tal o cual monasterio riojano fue la «cuna» del castellano no deja de ser un juguetón escorzo, admisible, pero sólo como simple floritura imaginativa, en determinados fastos conmemorativos. Decir que las Glosas Silenses y las Glosas Emilianenses constituyen el «primer vagido» de nuestro idioma supone una lírica percepción de la historia, quizá no muy alejada de la realidad, a condición, claro está, de que con ella no se confunda lo escrito con lo hablado.

Serías dificultades hay, por otro lado, para admitir que en León se hubiera dado hasta bien entrado el siglo XI la supervivencia de un latín arromanzado directamente entroncado en el latín vulgar, como propuso Menéndez Pidal —pero similares rasgos ofrece el latín de los notarios aragoneses por los mismos años—, propuesta a la que se adhieren casi todos los filólogos españoles, mientras que en la crítica extranjera ni mucho menos es unánimemente aceptada. Tampoco comulgo yo con ella, porque el análisis textual no me permite creer que ese latín notarial realmente haya sido alguna vez lengua de comunicación oral; porque el papel de intermediación con los cristianos del norte que Menéndez Pidal concede a los mozárabes, siendo parte fundamental de su doctrina, no está ni siquiera mínimamente probado, y en el caso aragonés la tardía reconquista del valle del Ebro lo hace prácticamente imposible; finalmente, porque ese tipo de latín «vulgar», que en Aragón aún se usa en diplomas de los primeros decenios del siglo XIII, desaparece casi como por ensalmo en cuanto se extiende la costumbre de emplear el romance en la escritura. Y no puede entender-

⁹ Con estos materiales don Ramón Menéndez Pidal elaboró su magistral obra *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972, 7.ª edición. El libro en su conjunto continúa siendo fundamental para el historiador de nuestra lengua, pero, más allá de simplistas, cuando no interesadas, actitudes reverenciales; también es evidente que en ciertos aspectos se requiere su revisión y en otros su actualización científica.